

**CRITERIOS DE  
CALIFICACIÓN  
POR MATERIAS  
PARA 4º ESO  
CURSO 2021-2022**

**ÍNDICE:**

<b>EDUCACIÓN FÍSICA BILINGÜE</b>	<b>2</b>
<b>EDUCACIÓN FÍSICA NO B.</b>	<b>3</b>
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>4</b>
<b>TECNOLOGÍA</b>	<b>6</b>
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</b>	<b>8</b>
<b>INGLÉS 4º ESO AG</b>	<b>9</b>
<b>INGLÉS NO BILINGÜE</b>	<b>11</b>
<b>INGLÉS 4º ESO IB</b>	<b>12</b>
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	<b>14</b>
<b>FILOSOFÍA</b>	<b>15</b>
<b>VALORES ÉTICOS</b>	<b>17</b>
<b>RELIGIÓN CATÓLICA.</b>	<b>17</b>
<b>FISICA Y QUIMICA</b>	<b>18</b>
<b>MÚSICA</b>	<b>18</b>
<b>MÚSICA BILINGÜE</b>	<b>19</b>
<b>MATEMÁTICAS APLICADAS Y ACADÉMICAS</b>	<b>20</b>
<b>INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL</b>	<b>21</b>
<b>ECONOMÍA</b>	<b>22</b>
<b>PLÁSTICA</b>	<b>23</b>
<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. GRUPOS ORDINARIOS Y 4º AGRUPADO</b>	<b>25</b>
<b>FRANCÉS.</b>	<b>27</b>

## EDUCACIÓN FÍSICA BILINGÜE

Tal y como hemos indicado en el apartado 1, cada criterio de evaluación llevará asociado, como concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, una serie de indicadores que serán conductas observables. Esos indicadores, serán conductas observables en base a tres aspectos: el conocimiento de los aspectos teóricos, la ejecución de aspectos prácticos y la participación activa y el cumplimiento de reglas. Estos indicadores están asociados a los contenidos mínimos, siendo un indicador mínimo lo mismo que un contenido mínimo, pero convertido en conducta observable. Por ejemplo, el indicador mínimo del contenido mínimo “*Diseño de enlaces con malabares y cariocas*”, será “*El alumno/a diseña enlaces con malabares y cariocas adecuándose a los requisitos establecidos*”. En la presente programación solo se reflejan los contenidos mínimos, asociados a indicadores mínimos, y no todos los contenidos, asociados a indicadores, ya que así se requiere en el índice solicitado.

Cada criterio tendrá varios indicadores, que se podrán agrupar en estos tres campos. De esta manera, dentro de cada criterio, el valor de cada grupo de indicadores será el siguiente:

- Indicadores señalados como de conocimientos teóricos: 30% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 30%, si hay dos tendrá cada uno un 15%, etc.
- Indicadores señalados como de ejecución práctica: 50% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 50%, si hay dos tendrá cada uno un 25%, etc.
- Indicadores señalados como de participación y reglas: 20% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 20%, si hay dos tendrá cada uno un 10%, etc.

Así, cada criterio tendrá una nota en base a las notas de sus indicadores. Posteriormente, para obtener la nota final, se realizará la media de las notas de los criterios. Para obtener la nota de cada evaluación, se realizará la media de las notas de los criterios trabajados hasta la fecha, siendo de esta manera una evaluación continua.

El alumnado podrá recuperar los contenidos/indicadores mínimos suspendidos en algún criterio al menos una vez a lo largo del resto del curso.

Para que los indicadores señalados como de conocimientos teóricos puedan ser tenidos en cuenta, deberán tener una nota de al menos un 4.

El alumnado que no acuda a una prueba práctica o teórica, deberá justificarlo oficialmente, de lo contrario la prueba quedará suspendida con un 0 y no será repetida. Aquellos alumnos/as que sean

sorprendidos copiando o valiéndose de ayuda externa no permitida para superar una prueba tendrán un 0 en dicha prueba.

En caso de confinamiento, los porcentajes de cada indicador variarán, pasando los indicadores señalados como de ejecución práctica a tener un 60% de la nota del criterio y los indicadores señalados como de conocimientos teóricos a tener un 40% de la nota del criterio. Desaparecerán los indicadores señalados como de participación y reglas por la dificultad de valorar esas conductas observables sin estar en la presencialidad.

## **EDUCACIÓN FÍSICA NO B.**

Tal y como hemos indicado en el apartado 1, cada criterio de evaluación llevará asociado, como concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, una serie de indicadores que serán conductas observables. Esos indicadores, serán conductas observables en base a tres aspectos: el conocimiento de los aspectos teóricos, la ejecución de aspectos prácticos y la participación activa y el cumplimiento de reglas. Estos indicadores están asociados a los contenidos mínimos, siendo un indicador mínimo lo mismo que un contenido mínimo, pero convertido en conducta observable. Por ejemplo, el indicador mínimo del contenido mínimo “*Diseño de enlaces con malabares y cariocas*”, será “*El alumno/a diseña enlaces con malabares y cariocas adecuándose a los requisitos establecidos*”. En la presente programación solo se reflejan los contenidos mínimos, asociados a indicadores mínimos, y no todos los contenidos, asociados a indicadores, ya que así se requiere en el índice solicitado.

Cada criterio tendrá varios indicadores, que se podrán agrupar en estos tres campos. De esta manera, dentro de cada criterio, el valor de cada grupo de indicadores será el siguiente:

- Indicadores señalados como de conocimientos teóricos: 30% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 30%, si hay dos tendrá cada uno un 15%, etc.
- Indicadores señalados como de ejecución práctica: 50% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 50%, si hay dos tendrá cada uno un 25%, etc.
- Indicadores señalados como de participación y reglas: 20% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 20%, si hay dos tendrá cada uno un 10%, etc.

Así, cada criterio tendrá una nota en base a las notas de sus indicadores. Posteriormente, para obtener la nota final, se realizará la media de las notas de los criterios. Para obtener la nota de cada evaluación, se realizará la media de las notas de los criterios trabajados hasta la fecha, siendo de esta manera una evaluación continua.

El alumnado podrá recuperar los contenidos/indicadores mínimos suspendidos en algún criterio al menos una vez a lo largo del resto del curso.

Para que los indicadores señalados como de conocimientos teóricos puedan ser tenidos en cuenta, deberán tener una nota de al menos un 4.

El alumnado que no acuda a una prueba práctica o teórica, deberá justificarlo oficialmente, de lo contrario la prueba quedará suspendida con un 0 y no será repetida. Aquellos alumnos/as que sean sorprendidos copiando o valiéndose de ayuda externa no permitida para superar una prueba tendrán un 0 en dicha prueba.

En caso de confinamiento, los porcentajes de cada indicador variarán, pasando los indicadores señalados como de ejecución práctica a tener un 60% de la nota del criterio y los indicadores señalados como de conocimientos teóricos a tener un 40% de la nota del criterio. Desaparecerán los indicadores señalados como de participación y reglas por la dificultad de valorar esas conductas observables sin estar en la presencialidad.

## **GEOGRAFIA E HISTORIA**

El sistema de evaluación contemplará para la nota la aplicación de los siguientes criterios:

### 70% EX. Pruebas objetivas escritas/Exámenes.

Se realizarán, como norma general, cada dos unidades didácticas o temas, siendo también posible, en ocasiones, hacerlo por unidad. Se realizarán, al menos, dos exámenes por Trimestre.

En los exámenes habrá secciones de preguntas, entre ellas: cronología; batería de preguntas de control para evaluar la interiorización del glosario de términos o conceptos; comentario de texto o mapa; preguntas de desarrollo largo de un tema (valorando la estructura de la redacción siguiendo los criterios que serán explicados en clase así como los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresarlos con propiedad, el razonamiento lógico y la capacidad de interrelación); preguntas de verdadero y falso; o ejercicios para encuadrar hechos o etapas de la historia en líneas del tiempo.

### 30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI

Trabajo de investigación/Dossier/Proyecto trimestral/  
Cuaderno de Trabajo + Registro de incidencias

Se elaborarán durante el curso, dependiendo de la unidad que estemos trabajando así como del tiempo de dedicación y profundización, varios tipos de trabajos que contabilizarán en la nota trimestral. Podrán ser todos o algunos de los que se mencionan a continuación: trabajos de investigación individuales y en grupo, dossiers sobre algunos de los temas y contenidos del curso, y proyectos de profundización que puedan requerir, por ejemplo, la lectura de artículos especializados o libros.

Además, se controlará el Cuaderno de Trabajo a lo largo del trimestre buscando la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente (además de la toma de apuntes y la elaboración de actividades que vaya indicando la profesora), la ampliación de los apuntes con las informaciones extraídas del libro de texto o de lecturas de profundización, la elaboración de un glosario de términos, la elaboración de mapas mentales y resúmenes. Y, en fin, todo lo que demuestra el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.

Asimismo, la profesora llevará un Registro de Incidencias/RI, tanto negativas como positivas.

Se valorará negativamente:

- Cuando la profesora debe interrumpir la clase para recordar las normas de disciplina o convivencia a causa del mal comportamiento de un alumno/a, éste/a obtendrá una evaluación negativa en el Registro de incidencias, lo que se verá reflejado en la nota final de evaluación. Para anular un negativo, son necesarios dos positivos.

Se valorará positivamente:

- La actitud de respeto, seriedad y mejora para con el propio trabajo y el de los compañeros/as. La colaboración para que la clase fluya y se aprenda en una dinámica de compañerismo, ayuda y respeto.

La ponderación entre ambos bloques, 70% EX + 30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI se hará a partir de una calificación igual o superior a 3. Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior.

La calificación de las evaluaciones ordinarias aparecerá truncada en los boletines. Será en la evaluación final cuando se decida, en todo caso, matizar al alta (redondeo) la nota, siempre teniendo en cuenta la evolución académica del alumno, su interés y el esfuerzo demostrado durante el curso. Así pues, mientras que la calificación media de las evaluaciones se truncará a la hora de determinar la nota del boletín, el cálculo de la nota final del curso se hará con las calificaciones por evaluación sin truncar que guarda el profesor. A partir de ese momento se tomarán las decisiones de redondear o truncar atendiendo a los criterios ya mencionados y siempre a partir de 0,75 décimas de exceso.

Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y la calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno/a que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada.

## TECNOLOGÍA

Se considera que **superan la asignatura** de Tecnología aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas acorde a lo establecido en la programación.

La **nota de cada evaluación** se calculará mediante la media aritmética de un bloque de exámenes y un bloque de proyectos, trabajos y entregables.

La nota del bloque de exámenes se calculará mediante la media aritmética de todos los exámenes que se hayan realizado. La nota del bloque de proyectos, trabajos y entregables será la media ponderada en base al tiempo dedicado a la realización de cada uno de ellos.

En este último bloque se le dará importancia a la presentación en tiempo y forma, con escritura, ortografía y estilo adecuados. Aquellos proyectos o trabajos entregados fuera de plazo por menos de 48 horas supondrán la reducción de su calificación a la mitad. No se admitirán entregas excediendo más de 48 horas el plazo indicado.

En los siguientes casos no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una **calificación suspensa**:

Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los dos apartados señalados.

No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.

Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará en la evaluación final.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).

No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.

No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.

No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...)

Entregar exámenes en blanco.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Se considera que **superan la asignatura** aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas acorde a lo establecido en la programación.

La **nota de cada evaluación** se calculará mediante la media aritmética de un bloque de exámenes y un bloque de proyectos, trabajos y entregables.

La nota del bloque de exámenes se calculará mediante la media aritmética de todos los exámenes que se hayan realizado. La nota del bloque de proyectos, trabajos y entregables será la media ponderada en base al tiempo dedicado a la realización de cada uno de ellos.

En este último bloque se le dará importancia a la presentación en tiempo y forma, con escritura, ortografía y estilo adecuados. Aquellos proyectos o trabajos entregados fuera de plazo por menos de 48 horas supondrán la reducción de su calificación a la mitad. No se admitirán entregas excediendo más de 48 horas el plazo indicado.

En los siguientes casos no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una **calificación suspensa**:

La nota de uno de los dos bloques es inferior a tres.

No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.

Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará en la evaluación final.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).

No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.

No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.

No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...)

Entregar exámenes en blanco.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

## CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Para que un alumno haya superado el curso deberá haber superado los criterios de evaluación mínimos exigibles.

Se considera que superan la asignatura de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas de acuerdo a lo establecido en la programación.

Para calcular la calificación por evaluaciones, se tendrán en cuenta los apartados siguientes con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CAAP 4º ESO		
EXÁMENES (Pruebas escritas u orales)	50 %	
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN / TRABAJOS- APLICACIONES PRÁCTICAS (PUNTUABLES) [Individuales o en pequeño grupo]	30 %	40%

EJERCICIOS (ENTREGA)	10%	
PARTICIPACIÓN EN CLASE Y/ O CUADERNO	10 %	

Se valorará que el cuaderno incluya todas las actividades, la corrección de las mismas, que tome apuntes, copie esquemas, respete márgenes, ponga títulos, secuencie los pasos en los problemas, evite tachones, no tenga faltas de ortografía y acentúe y use signos de puntuación correctamente. Si se entrega el cuaderno fuera de plazo no podrá alcanzar una nota superior al 5.

Se valorará la participación y predisposición hacia la materia en clase, así como el trabajo en casa y el análisis de sus informes de prácticas o de actividades.

Se realizará al menos una prueba escrita o trabajo por evaluación.

Será necesario obtener un mínimo de 3 en cada una de las pruebas/ trabajos para que se realice la media.

Por los fallos que cometan en la redacción de los escritos se puede descontar 0,1 punto por fallo hasta un máximo de 1 punto (en cada escrito).

La evaluación se aprobará con una nota igual o superior a 5. Aquellos alumnos que hayan obtenido en una evaluación una calificación inferior a cinco, realizarán una prueba escrita para poder recuperar los contenidos de la evaluación. Esta prueba se realizará preferentemente, una vez finalizada la evaluación.

La calificación final de la materia se obtiene al realizar la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación. Debe obtenerse como mínimo una calificación de 5. Se valorará y en su caso se realizará, una recuperación en junio por evaluaciones.

Si algún alumno utiliza un medio o procedimiento no permitido durante la realización de un examen, la nota que se le asignará será 0, por lo que no se le podrá realizar la media de la evaluación y la materia quedará suspensa.

## INGLÉS 4º ESO AG

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

**La nota de cada evaluación** estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- **Use of English: 40%**. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- **Reading skill: 10%**.
- **Listening skill: 10%**.
- **Writing skill: 10%**.

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No será obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados.

En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando ese 10% de la sección de realización de tareas, participación, etc.

- **Pruebas orales (speaking skill): 10%**.
- **Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 20%**.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores. Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones fuera del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

**La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:**

- 1º evaluación: 20% de la nota final

- 2ª evaluación: 30% de la nota final

- 3ª evaluación: 50% de la nota final

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen

## INGLÉS NO BILINGÜE

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- *Use of English*: 50%. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- *Reading skill*: 10%.
- *Listening skill*: 10%.
- *Writing skill*: 10%.
- *Speaking skill*: 10%
- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%.

En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 10% al valor de las pruebas de *use of English*.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto-correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final

- 2ª evaluación: 30% de la nota final

- 3ª evaluación: 50% de la nota final

En el supuesto de que un alumno falta a clase el día en el que está programada una prueba evaluativa, la familia deberá aportar justificante por escrito para la repetición de dicha prueba y siempre quedará a criterio del profesor de materia el considerar la falta como justificada o no.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

## INGLÉS 4º ESO IB

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

**La nota de cada evaluación** estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- **Use of English: 35%**. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- **Reading skill: 10%**.
- **Listening skill: 10%**.
- **Writing skill: 10%**.

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No es obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados. En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de *reading* y otro 5% a la sección *Use of English*.

- **Pruebas orales (*speaking skill*): 20%**.

La destreza oral o *speaking* podrá ser evaluada mediante un proyecto conjunto con las asignaturas de Geografía e Historia y/o Educación Física en 4º ESO. Este tipo de proyectos conjuntos también podrán programarse como tareas extra, de ampliación, con carácter voluntario u obligatorio.

· **Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%.**

· ***Classroom English*: 5%.**

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores. Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada auto-corrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

**La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:**

- 1º evaluación: 20% de la nota final

- 2ª evaluación: 30% de la nota final

- 3ª evaluación: 50% de la nota final

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

**Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados.** En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

# BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para obtener una calificación positiva en la materia de Biología y Geología se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

## PRUEBAS ESCRITAS:

- Después de cada tema se hará una prueba escrita sobre el mismo. De forma puntual se podrá realizar una prueba escrita que incluya dos temas de contenido.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de hasta 1 punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.
- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
- Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.
- Cuando un alumno falte a un examen deberá justificar la falta al tutor. Además, deberá justificar su ausencia por escrito a la profesora de materia adjuntando, a ser posible, un documento oficial o similar que ratifique su ausencia. A partir de la entrega de la justificación por escrito, la profesora concretará la fecha y hora en la que se repetirá el examen. En caso contrario el examen no será repetido y su calificación será de cero.

## CUADERNO/TAREAS DIARIAS:

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
  - **Organización y estructura:** debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
  - **Contenidos:** el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Además, deberá incluir esquemas y/o resúmenes propios que se calificarán de forma positiva y deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

## TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA y PROYECTOS

- Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se introducirá alguna cuestión referida a estas actividades.

- Las actividades de informática se realizarán en un aula específica y serán evaluadas, en caso de que las condiciones higiénico-sanitarias lo permitan.
- Los proyectos propuestos a lo largo del curso permitirán adquirir las competencias clave ya que versarán de distintos temas relacionados con la materia.

**ACTITUD/COMPORTEAMIENTO:** es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.
- Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

#### **CONSIDERACIONES GENERALES.**

- La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:
  - 80% de la media de los exámenes
  - 20% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, tareas diarias, actividades prácticas y de informática, proyectos y cuaderno de clase.
- Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 3, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.
- Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.
- Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio.

## **FILOSOFÍA**

70% EX. Pruebas objetivas escritas/Exámenes.

Se realizarán, como norma general, cada Bloque de contenidos.

Se realizarán, al menos, dos exámenes por Trimestre.

En los exámenes habrá secciones de preguntas, entre ellas: cronología; batería de preguntas de control para evaluar la interiorización del glosario de términos o conceptos; comentario de texto; preguntas de desarrollo largo de un tema (valorando la estructura de la redacción siguiendo los criterios que serán explicados en clase, así como los conocimientos adquiridos la capacidad de expresarlos con propiedad; el razonamiento lógico y la capacidad de interrelación); preguntas de verdadero y falso, etc.

### 30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI

Trabajo de investigación/Dossier/Proyecto trimestral/

Cuaderno de Trabajo + Registro de incidencias

Se elaborarán durante el curso, dependiendo de la unidad que estemos trabajando así como del tiempo de dedicación y profundización, varios tipos de trabajos que contabilizarán en la nota trimestral. Podrán ser todos o algunos de los que se mencionan a continuación: trabajos de investigación individuales y en grupo, dossiers temáticos sobre algunos de los temas y contenidos del curso, y proyectos de profundización que puedan requerir, por ejemplo, la lectura de artículos especializados o libros.

Además, se controlará el Cuaderno de Trabajo durante todo el trimestre pensando en la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente (además de la toma de apuntes y la elaboración de actividades que vaya indicando la profesora), la ampliación de los apuntes con las informaciones dadas por la profesora en forma de apuntes o de lecturas de profundización, la elaboración de un glosario de términos, la elaboración de mapas mentales y resúmenes. Y, en fin, todo lo que demuestre el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.

Asimismo, la profesora llevará un Registro de Incidencias/RI, tanto negativas como positivas.

RECUPERACIONES: De cada evaluación no superada se hará una recuperación en las semanas siguientes a la entrega de boletines, con una prueba referida a esos contenidos no superados o una prueba de los contenidos impartidos en dicha evaluación.

NOTA FINAL DEL CURSO: será la media aritmética de las 3 evaluaciones. No se hará media cuando haya más de una evaluación suspendida, o cuando una evaluación tenga una nota inferior a 3.

\* Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y su calificación con insuficiente.

\* Se considerará aprobado con una nota de 5.

## VALORES ÉTICOS

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de:

- **La supervisión de actividades y cuaderno (trabajo de clase). Valor en la evaluación de 80% de la calificación.** Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:
  - Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
  - Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
  - Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas propuestas por el profesor.
  - Llevar el cuaderno al día, realizando las tareas de clase (ejercicios, proyectos, exposiciones, fichas, trabajos escritos, resúmenes, exposiciones orales...)
  
- **Valoración del interés y compromiso con el proceso de aprendizaje. 20% de la calificación de la evaluación:**
  - Ser absolutamente puntual.
  - Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
  - Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

## RELIGIÓN CATÓLICA.

La calificación será la media aritmética de las notas que el alumno va obteniendo a lo largo del curso. Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5. La evaluación será continua. Si el alumno llega a la prueba extraordinaria, esta consistirá en la realización de un trabajo.

Calificación por porcentajes:

- Entrega de trabajos 50%

- Pruebas específicas o exámenes 30%
- Comportamiento en el aula, participación en clase, limpieza y presentación de trabajos 20%

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar exámenes o trabajos se valorarán y será el profesor el que considere oportuno si se descuenta de la puntuación obtenida en el mismo examen o trabajo. Si el profesor descuenta puntuación se podrá recuperar la nota, realizando la tarea que indique el profesor.

## FISICA Y QUIMICA

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarles. El primer día de clase se les entregará esta información por escrito, con acuse de recibo para que sus familias lo devuelvan firmado.

Se realizará una prueba escrita al finalizar cada unidad siempre que sea posible. Tal vez por motivos organizativos se podrán organizar pruebas con más de una unidad. Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 4.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 80% de la evaluación.
- El 20% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, deberes, y de las salidas a lugares de interés, así como la actitud de clase.

Cuando un alumno no apruebe una evaluación, realizará una prueba de recuperación que será en enero para la primera evaluación, en abril para la segunda, y junio para la tercera. En dicha recuperación tendrá que entregar un cuaderno de actividades sobre los contenidos pendientes, contabilizando estos con 20%, y la prueba de recuperación con 80%.

## MÚSICA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA NO BILINGÜE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
---------------------------	-------------------------

Interpretación musical	40%
Pruebas específicas o exámenes	30%
Producciones del alumno y proyectos	30%

## MÚSICA BILINGÜE

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
Interpretación musical	40%
Pruebas específicas o exámenes	30%
Producciones del alumno	10%
Proyectos	20%

-Interpretación musical (instrumentaciones con material orff, Carrillones, percusión corporal, etc).

-Pruebas específicas o exámenes (Tests y pruebas escritas de cada unidad didáctica: teoría y audición).

-Producciones del alumno y proyectos (cuaderno de clase, participación activa, proyectos en castellano/inglés)

## MATEMÁTICAS APLICADAS Y ACADÉMICAS

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
$\geq 3$	8
$\geq 2,5$	7
$\geq 2$	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4
$\geq 1,25$	3
$> 1$	2
$\geq 0$	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

# INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

## Evaluación ordinaria.

a. y b. Trabajo del alumno, interés, y participación en clase: 40%

c. Pruebas escritas: 60%

Se califican de 1 a 10.

Para poder acumular la nota correspondiente al resto de los apartados, la nota media de los exámenes deberá ser igual o superior a 3.

Para poder aprobar se requiere una media ponderada igual o superior a 5; en caso contrario, la evaluación está suspensa.

En las pruebas escritas se podrá penalizar con 0,05 puntos cada tilde y 0,1 puntos por cada error ortográfico y de expresión grave con un descuento máximo de un punto.

La no asistencia a las actividades complementarias organizadas por la profesora de Economía supondrá la realización de un trabajo o en su defecto, una pregunta en el examen de la asignatura.

Para calcular la nota final, cada trimestre cuenta su parte proporcional, incluidas las recuperaciones.

De cada **EVALUACIÓN**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación.

Si en la recuperación obtiene menos de 5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

En Junio: cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspensas; y podrá entregar los ejercicios realizados durante las clases que el profesor indique y eso les supondrá un 40% de la nota y el examen el otro 60% restante. Los alumnos que en junio no superen la materia (obtengan una calificación inferior a 5) deberán examinarse en septiembre de toda la materia, aunque tuviera alguna evaluación aprobada.

# ECONOMÍA

## 1.- Pruebas (75%)

Al menos dos pruebas escritas por evaluación.

Las pruebas escritas se podrán estructuran en dos partes (no quiere decir que siempre sea así):

\* TEST :

- Preguntas “verdadero o falso
- Preguntas de elección múltiple “a,b,c,d”

\* PREGUNTAS: teórico-prácticas.

Respecto a la valoración de las pruebas escritas teórico-prácticas se indicará en cada una de las preguntas su puntuación y el profesor corregirá con arreglo a ello.

Para obtener la nota de las evaluaciones se realizará la media aritmética de las notas de las diferentes pruebas realizadas en el trimestre, la nota de cada prueba tiene que ser igual o superior a 3.

Se podrá penalizar el error ortográfico y de expresión grave con un descuento máximo de un punto.

No se repetirán exámenes salvo por causas justificadas (con justificante médico).

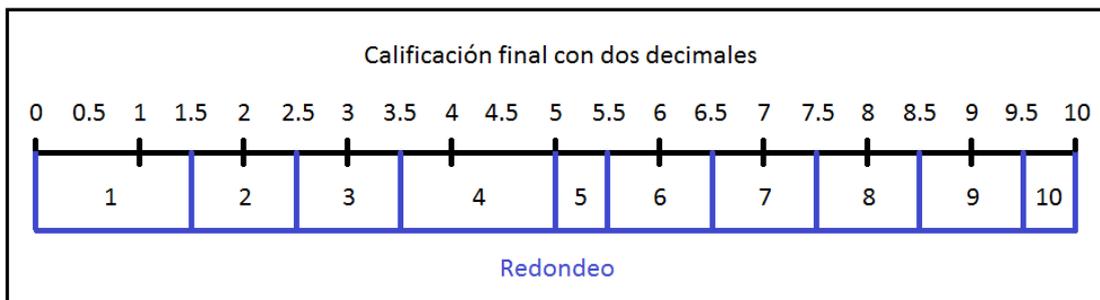
## 2.- Trabajo en el aula, trabajo en grupo, interés, actitud diaria y comportamiento (25%)

Voluntarias u obligatorias. Para cada una de ellas se indicará valoración, contenido, forma y plazo de entrega. (UTILIZACIÓN DE GOOGLE CLASROOM)

Se podrán proponer actividades extras- voluntarias en cada evaluación y podrán subir hasta 1 punto de la nota final de la evaluación.

Si la actitud, interés y puntualidad son negativos, se podrá descontar hasta un punto en la nota final de la evaluación. Si a lo largo del curso se modifica esta actitud, se podrá recuperar la nota inicial.

Una vez calculada la calificación final de cada evaluación, con dos decimales, se realizará el redondeo científico (aproximación al entero más cercano) en todas las calificaciones. Quedan como excepción las calificaciones comprendidas entre 4.50 y 4.99, que se truncarán a 4, siendo necesario obtener un 5.00 para aprobar. Sino estará suspendida la evaluación.



La nota global de las dos pruebas escritas se calcula promediando el número de temas de cada una.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones; se exige para promediar un **MÍNIMO DE 4**.

De cada **EVALUACIÓN**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación.

Si en la recuperación obtiene menos de 4,5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

En Junio cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspensas. La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones (se exige para promediar un **MÍNIMO DE 4**)

## PLÁSTICA

Nuestra programación está basada en los criterios de evaluación que tienen como referentes específicos los estándares de aprendizaje que son medibles, observables y evaluables y que, a su vez, se relacionan con las competencias.

La calificación del alumno es extraída de la media aritmética de los estándares que se expresará con un valor numérico de 0 a 10.

La actitud, interés y motivación del alumno son evaluados a través de las competencias.

La recuperación de la evaluación que pudiera quedar pendiente se realizará, con los mismos criterios expuestos, durante la evaluación siguiente.

Si el alumno/a se atrasa un día en la entrega de la lámina, se le penalizará con 1 punto menos. En el caso de dos o más días de retraso, esa lámina será evaluada en un 5 como nota máxima.

La puntuación se establecerá sobre un máximo de diez (10) puntos y se reflejará en valores enteros. Para aprobar será necesario alcanzar los cinco (5) puntos. En la nota final del curso, y para reflejar la continuidad en el proceso de evaluación, se tendrán en cuenta las notas de las evaluaciones precedentes.

Al final de la evaluación se realizará la media de las notas obtenidas en todas las actividades realizadas y su peso será de un 90 %., siendo la actitud de un 10 %.

En un principio no se contempla la realización de exámenes pero será el profesor quien pueda optar por esta opción en un momento dado. Y consta de:

1. Una prueba, que consta de cinco preguntas con valor de dos puntos cada una.
2. Para la superación de la misma se debe alcanzar como mínimo 5 puntos.
3. El alumno debe contar con el material mínimo obligatorio de la materia, que será de:
  - Bolígrafo
  - Lápiz, goma y afilador.
  - Lápices y rotuladores de colores.
  - Juego de reglas, escuadra y cartabón.
  - Compás.
4. Se valorará la limpieza y presentación.
5. En los ejercicios técnicos se valorará la precisión y el correcto uso de los materiales.
6. Se valorará la correcta ortografía y redacción.

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. GRUPOS ORDINARIOS Y 4º AGRUPADO

Criterios de calificación en situación de presencialidad.

**La nota de cada evaluación** estará formada por varios apartados con el siguiente valor:

- **Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 60% de la nota de la evaluación.
- **Trabajo diario:** la realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 10% en cada evaluación.
- **Hábito lector:** se evaluará en cada trimestre mediante una prueba escrita sobre la lectura obligatoria y su valor será del 10%.
- **Exposiciones orales:** en cada evaluación los alumnos realizarán una exposición oral individual, siguiendo las indicaciones dadas por el profesor. En ella se valorarán los aspectos relacionados con la expresión oral. Tendrá un valor del 10% de la nota.
- **Actividades de expresión escrita:** como mínimo se realizará una actividad de expresión escrita en cada trimestre, donde se valorará el correcto uso de la gramática, el conocimiento de la tipología textual, la coherencia, cohesión y adecuación. Su valor será del 10%.

El trabajo diario del estudiante será valorado periódicamente por el profesor en clase. Se valorará tanto la realización de actividades como la toma de apuntes teóricos de las explicaciones. Todos los estudiantes parten con un punto (el 10% de la nota correspondiente al apartado "Trabajo diario"), por cada día sin realizar las tareas o actividades propuestas se restará 0,1 hasta llegar a un máximo de 10 días sin trabajo que supondrá la pérdida del punto completo en este apartado.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

**En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas**, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán

aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

**La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 4º ESO será la nota media ponderada de las tres evaluaciones ordinarias**, donde las evaluaciones 1ª y 2ª tendrán un valor del 30% y la 3ª del 40%, respectivamente. La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En los boletines de calificaciones de la primera, de la segunda y de la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo, excepto para aquellos estudiantes que participen de forma activa en el programa "Poesía para llevar". Se considera participación activa a la redacción trimestral, en el *blog* de la biblioteca, de al menos cuatro comentarios (pertinentes, razonados y bien redactados) sobre los poemas leídos en clase. Para el resto de estudiantes no habrá redondeo, es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio se podrá redondear a partir del 0,7, siempre que se aprecie un trabajo y progreso del alumno a lo largo del curso. Los decimales de las evaluaciones primera, segunda y tercera sí que se tendrán en cuenta a la hora de calcular la nota final de curso.

**En cada trimestre, se realizará al menos una exposición oral, una actividad de redacción y una prueba evaluable sobre las lecturas que los alumnos hayan realizado.** En estas pruebas sobre la lectura los estudiantes deberán demostrar no solamente que han leído el libro, sino que han realizado una lectura atenta y comprensiva de la obra y que recuerdan su contenido, para ello, en la prueba se plantearán preguntas de detalle. Las lecturas seleccionadas para 4º de la ESO son obligatorias para todos los alumnos y se han elegido teniendo en cuenta aspectos como su atractivo para el alumnado, su relación con el currículo o su actualidad social o cultural.

**Las faltas ortográficas y los errores gramaticales** que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

- Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.
- Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir "b/v", "j/g", empleo erróneo de la "h", etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto (-1).

Queda a criterio del profesor la posibilidad de que la puntuación restada en cada prueba pueda recuperarse mediante tareas tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc., fuera de plazo, salvo presentación de justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas

encomendadas serán calificadas en ellas con cero. La misma medida será de aplicación para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

#### Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

**- Trabajo diario: la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.**

**- Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios *online*: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.**

**- Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%.**

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial. Estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

## **FRANCÉS.**

Como la evaluación es continua y como se van a utilizar varios instrumentos de evaluación, la calificación dependerá del conjunto de las pruebas como se especifica a continuación. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno en el aprendizaje del francés.

**1.- A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN 30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.**

## **2.- A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.**

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas.

- Al menos dos exámenes de gramática y vocabulario
- Pruebas de comprensión oral y escrita. (escuchas y lecturas). Al menos 1 por trimestre
- Pruebas de expresión oral y escrita. (redacciones y exposiciones orales) Al menos 1 por trimestre

**El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa.** Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en la mejora de su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

**El hecho de no presentar algún trabajo** o actividad calificable como vídeos, proyectos, redacciones... **implica que el alumno no podrá obtener un aprobado** en la evaluación a pesar de que la media de sus exámenes o resto de pruebas pueda ser superior a 5.

En las evaluaciones ordinarias **no se realizará redondeo**, guardando los decimales de cada evaluación para la media ponderada de la evaluación final ordinaria.

Como norma general, se intentará calificar todos los apartados. Si no fuese posible, el profesor reajustará los criterios de calificación comunicándoselo a los alumnos.

**La calificación final del curso** estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

### **3.1. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control**

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

### **3.2. Criterios de promoción**

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos. Respecto a la **recuperación de las evaluaciones suspendidas**, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan

pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.